NUMERO 159. MARTES 10 DE FEBRERO DE 1846. PRECIO 10 C.

Serie tercera. Año cuarto.

REVISTA ESPAÑOLA,

PERIÓDICO

dedicado á S. M. la Reina Gobernadora.

Este periódico sale los MARTES, VIERNES y DOMINGOS. La Redaccion se halla establecida en la calle del Príncipe, número 10, cuarto segundo, á donde deben dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos comunicados ó observaciones; advirtiéndose que no recibirá el Editor los pliegos ó cartas que no llegaren *francos de porte*. Se reciben suscripciones en Madrid en la librería de la *Revista Española*, Carrera de San Gerónimo, número 10, á razon de 12 reales por un mes, 34 por tres, 66 por medio año, y 130 por el año entero. Se suplica, tanto á los señores suscriptores como á las personas que reciben gratis la *Revista Española*, se sirvan avisar á la Redaccion á cualquiera falta ú atraso que notaren en el servicio de los repartidores.

Se suscribe en las Provincias á razon de 30 reales por cada mes, *franco de porte*, en las librerías de *Piferrer*, Barcelona; *Hortal*, Cádiz; *Ferris*, Valencia; *Hidalgo*, Sevilla; *García*, Bilbao; *Sanz*, Granada; *Calvete*, Coruña; *Hernandez*, Murcia; *Rey Romero*, Santiago; *Blanco*, Salamanca; *Arnaiz*, Burgos; *Longás*, Pamplona; *Martinez*, Santander; *Pis*, Plasencia; *Berard*, Córdoba; *Cereceda*, Jaen; *Hernandez*, Toledo; *Carreras*, Málaga; *Rodriguez*, Valladolid; *Vagüe*, Zaragoza; *Ritro*, Reus; *Pastor*, Orense; *Bueno*, Jerez; *Guasp*, Palma; *Viuda de Carrillo*, Badajoz; *Benedicto*, Cartagena; *Bokaert*, Gerona; *Lafita*, Bilbao; *Longoria*, Oviedo; administraciones de Correos de *Talavera* y *Cehegin*, y en las Redacciones de los Boletines Oficiales de *Cuenca*, de *Ciudad-Real* y *Zamora*.

DE LA EXPERIENCIA POLÍTICA.

Si es una verdad que todo gobierno tiene por objeto de su augusta mision el bien de los gobernados; los gobernados se harán indignos del bien cuando no cooperen eficazmente con el gobierno á destruir los obstáculos que se oponen para conseguirlo.

La ilustre madama de Staël dijo, y á nuestro juicio con mucha exactitud, que *un partido es la locura de muchos para provecho de pocos.* Cuando muchos, por inexperiencia, por pasiones mal domadas, ó por pura estupidez, se dejan guiar por pocos en el camino de las agitaciones populares, de las discusiones civiles y de los trastornos políticos de cualquiera especie, si resultan desgracias y tristes compromisos, los muchos y no los pocos son los necios, porque se dejaron engañar de los pocos á quienes sirvieron olvidándose de un deber sagrado, noble vínculo y firme garantía de la sociedad, cual es el de seguir la voz del gobierno, desoyendo con desden la de turbulentos ambiciosos, ó corrompidos agentes de la discordia.

Este olvido funesto ha hecho derramar lágrimas amargas en muchas partes del globo; y mas cerca de nosotros en nuestra adorada pátria. Hubo un tiempo, y plugiese á Dios que para siempre se hubiese hundido en el antro profundo del olvido, en que la candidez sirvió ampliamente á la perversidad, y deseos generosos, aunque inadvertidos, sirvieron de cebo á inicuos traficantes de sangre humana, que vestidos con el trage del patriotismo se mezclaron con los buenos, los enardecieron con sus pláticas engañosas y los hicieron cómplices de excesos que solo producian desórden, escándalo y desolacion. Los engañados se creian triunfantes y cantaban su triunfo satisfechos; y los engañosos con la risa de una brutal satisfaccion iban á recibir el oro extrangero y las alabanzas de los encubiertos enemigos del bien público, sus dignos patronos, en premio de pérfidos servicios que les iban allanando el anhelado término de sus planes de opresion y de tremendas venganzas.

No hay quien no llore, si se precia de bueno, al recordar la época calamitosa á que hacemos alusion, y algunos se acordarán todavia de los nombres ominosos que se inscribieron en las tablas del patriotismo; y tambien de los nombres venerables que cándidamente ayudaron á consumar graves males, muy persuadidos y muy deseosos de emplearse solo en honrosos bienes.

En las crisis políticas de las naciones siempre son víctimas los que mas franca y con mas pureza se entregan á ellas; y asi debe suceder, porque el corazon va mas allá de lo que aconseja la prudencia, y la prudencia es un compañero que si nos abandona nos pone en trance de perdernos casi infaliblemente en el embate encontrado y repetido de las pasiones, de los intereses, de los temores, de la esperanza..... de tantas y tantas afecciones ruines y generosas como asaltan al alma en las violentas tempestades de los partidos.

En estos tiempos de agitacion y zozobra, la hipocresía, bajo todas las formas y caractéres, representa un papel muy principal y demasiado peligroso para los desavisados. A unos les habla con exaltacion, á otros con humilde suavidad; ya se hace el apologista del desorden, cubierto con el manto venerable de la conveniencia; ya aplaude la templanza como necesaria para no precipitarse en el abismo de la anarquía..... seduce á unos, exaspera á otros, y no perdona medio para introducir la desconfianza, la desunion que sigue á ella, la debilidad que es un preciso resultado, y la ruina que corona su obra de iniquidad.

Harto hemos visto estos infernales manejos, y harto hemos llorado sus nefandas consecuencias. Nuevos en la carrera espinosa de los debates públicos, alabábamos la impudencia, como valor cívico; el charlatanismo, como rasgos de popular elocuencia; el descrédito de los hombres, como saludable preservativo contra los amantes de los abusos; y todos estos extravíos de la razon, consentidos por unos, provocados por otros y aplaudidos, y ensalzados por la incauta necedad de la muchedumbre, nos llevaron á despreciarnos, odiarnos, temernos, y hacernos ridículos, vituperando las cosas con los hombres y facilitando, sin preverlo, el triunfo de los enemigos del bien de la desgraciada nacion que sacrificaban sin piedad á un espantoso porvenir, por contentar sus pasiones, satisfacer odios, ó adquirir riquezas, empleos y honores en trueque de vilezas y de crímenes.

Si estos recuerdos son tristes, pueden en cambio ser provechosos. Acordándose del mal, se suele evitar de nuevo; y mil veces necio el que por segunda vez se deja prender en el lazo insidioso en que estuvo para finar, si advertido y alicionado para evitarle, se alucina con estupida ceguedad buscando en el olvidado peligro el peligro en que perece.

El tiempo ha llegado en que todos y cada uno están interesados en no dejarse engañar por las apariencias: se disiparon las ilusiones, y seria mengua de la época en que vivimos, y vilipendio eterno nuestro, que unos cuantos seres corrompidos nos hiciesen representar las ridículas farsas que turbaron la paz, conmovieron las familias, embarazaron al poder y estendieron la confusion en dias que fueron malhadados y que hubieran sido venturosos á no haberse mezclado los lobos con los corderos, y los satélites de Satanás con los sinceros amantes de la pátria.

La felicidad del pueblo depende de las leyes sábias y justas observadas con religiosa puntualidad: toca en los gobiernos representativos dictarlas y vigilar sobre tan útil cumplimiento á los legítimos procuradores, nombrados y unidos segun las antiguas y venerandas sanciones de la nacion: pertenece al régio poderío la parte ejecutiva, ó lo que es lo mismo hacer positivas de hecho las disposiciones legales, apoyándose en la fuerza pública si lo necesitase. Quien contraría de cualquier modo que sea á estos poderes, se constituye agente de desórden y es responsable de los males que son consiguientes á la desobediencia que provoca. Sin la paz interior falta el aliento, para acrecerse y dar abundantes frutos, á las artes provechosas y á las ciencias que las dirigen: la paz y la concordia es digámoslo asi la atmósfera en que viven los hombres buenos, útiles y virtuosos: la confusion, el desenfreno la disolucion social, es el estado que buscan los perdidos, los facinerosos, los que nada valen y nada pueden esperar en un régimen tranquilamente legal: conocen ellos mismos el desprecio que merecen, y buscan por instinto posiciones en que no sean conocidos para evitar la vergüenza de ser despreciados.

Nuestro ánimo al extender las sencillas reflexiones que dejamos expuestas, no ha sido otro que el justo deseo que debe animar á todo buen español, de prevenir desdichas de que hemos sido inocentes víctimas, y estar alerta contra los falsos hombres de bien que abusan de la credulidad de los simples para llevar adelante proyectos destructores. Quizá no está lejos el venturoso dia en que resonarán, en el templo santo de las leyes, las voces de sus órganos legítimos: si los españoles no están destinados á ser infelices perpetuamente, si no han perdido las lecciones del tiempo y de la adversidad, aquel dia será para ellos el principio de una era que los llevará á la grandeza, á la consideracion y al poder.

Si por el contrario consienten perder esta ocasion afortunada para remediar sus males; y por inaccion ó tibia indiferencia se dejan de *nuevo seducir, engañar y destruir por el perverso bando* y sus ocultos sicarios que, en tan degradante extremo los pusieron durante su inicua, brutal y sanguinaria dominacion..... ellos y no otros serán los causadores de sus futuras desdichas; que una nacion que muchas veces ha podido ser feliz y ha resistido el serlo por artificios de hombres que ya debe conocer, ó por intereses que no son los suyos, merece ser el ludibrio de los buenos, presa de los malvados, y abatida, mísera y desventurada para siempre.

CRONICA EXTRANGERA.

TURQUIA. *Constantinopla, diciembre 29.* = El general Butenieff, embajador de Rusia se ha despedido ayer de los ministros del Gran Señor. Vuelve á Peterburgo por Bucharest.

—El rebelde Kadi-Kiram ha sido preso en el lazareto ruso de Tiflis. Le conducirán con escolta segura á Constantinopla. (*El Observador Austriaco.*)

—Ha ocurrido un cambio en el mando de fortificaciones de los Dardanelos. Estas van á aumentarse: se ha creido oportuno nombrar á un gobernador mas ilustrado en el ramo de fortificacion, y con este motivo se ha conferido el importante empleo de gobernador de los Dardanelos al coronel Hafiz-bey. (*Gaceta de Augsburgo.*)

—El gobierno de Mehemet-Ali se ha visto precisado á adoptar medidas sumamente rigorosas para mantener á los candiotas en la obediencia. Ha habi-

---

LOS TRES NO SON MAS QUE DOS,

y el que no es nada vale por tres.

MASCARADA POLITICA.

Mil veces les habrá sucedido á mis lectores, y aun á los que no me leen, oir una campana y quedarles una prolongada vibracion en los oidos por mucho tiempo despues de haber sonado; les habrá sucedido tambien viajando, durarles gran rato, despues de apeados ya del carruage, la sensacion del movimiento y traqueteo producida por muchas horas de camino. He aqui precisamente lo que á mí me ha sucedido y me sigue sucediendo todavia con el fantástico aparato y desigual clamor que en mis sentidos dejaron las pasadas máscaras. Voy por la calle y se me antojan aun caretas las caras, y disfraces los trages y uniformes. Oigo hablar de cosas nuevas y, acostumbrado á tanta cosa vieja y á tanta broma, se me figura aun que me siguen embromando. Pasará sin duda esta sensacion y será preciso creer á todo el mundo; pero mientras pasa ó no pasa, mientras creo ó no creo, todo el trabajo de mi entendimiento limitado se reduce por ahora á ver de conocer al que me habla, que no es poco. Con tal rumor en los oidos, con tal prevencion en la vista salia yo la última noche del pasado carnaval de Abrantes, donde habia codeado á la aristocracia, y del teatro donde me habia codeado á mi la democracia. Llena la cabeza de estas dos ideas, que no podia amalgamar nunca y que asi se separaban al tocarse como se separan dos bolas de billar al chocar una con otra, se me antojó que entraba en un salon adornado por el órden antico-moderno; toda la parte alta gótica, góticas las paredes y ventanas; el mueblage y adorno bajo del último gusto. Tres comparsas le llenaban, á lo que entonces me pareció. La menos numerosa era compuesta toda de viejos; rara aprension! pero gordos y robustos; para hacer gente y engruesarse iban derramando su dinero con tanto sigilo, como si fuese mal adquirido y peor conservado, pero á cada moneda que daban; cosa rara! perdian carnes y fuerzas. Toda esta comparsa andaba hacia atras, mas como quien huye que como quien anda; para lo cual traian la cabeza y los pies vueltos del reves, que hacian rara figura. Andaban desbandados á causa de hallarse su gefe ausente á diligencias propias; pero en cambio presumian serlo todos. Seguia á esta comparsa una porcion de pobres rotos y mal parados, con una venda en los ojos como pintan á la fé, creyendo á pies juntillas cuanto aquellos les decian, y tomando varios dijes de poco valor en cambio de sus servicios. De cuando en cuando dábanles los magnates de la comparsa un palo, y unos respondian; *viva*! y otros respondian; *gracias*! Raros trages se veian entre ellos, pero ninguno pasaba del siglo XVIII. Retazos de manteos, cruces y veneras, papel de Italia, espadines de Toledo, tal cual *estrella* en la frente, látigo en la mano, calzon, peluquin y hebillas. Color general blanco como la leche. Conversacion poca; chispa ninguna.

La segunda traia gefe, ó por mejor decir representante; gente nueva, y la mas, barbilampiña: flaca aun como muchacho que está creciendo: conocíase á legua que no habian tenido tantas ocasiones de comer como los otros. No andaban, sino corrian: todo eran piernas. Bailaban todos á una y hacian los mismos pasos: encogianse los altos, empinábanse los bajos; todo su prurito era andar iguales: al menor desnivel habia gira y algazara. Pedian la palabra y tomaban lo demas. Venian vestidos de dominos de *institucion* color de *garantia*: el disfraz era lo mejor que traian; si bien á muchos se les traslucian por debajo jubonciños *de ambicion* con tal, cual cenefilla de *empleo*, y se conocia que no estaban hechos á usarlos; porque á los mas les venian anchos. Estos no repartian dinero, sino periódicos; dábanlos con audacia y á venga lo que venga: si alguno se perdia ó se interceptaba malamente, otro al puesto, como quien tenia el molde en casa. Por el contrario de los otros, á cada periódico que daban ganaban carnes y rason. Las caretas eran discursos históricos de *sucesion*. Iban encendiendo las luces, que la primera comparsa apagaba, siempre que podia; pero el salon estaba iluminado, de donde era fuerza inferir que se encendian mas de prisa que se apagaban. Seguia á estos una turba desigual, hambrienta de felicidad. Verdad es que nunca la habian catado. Unos eran gordos, otros flacos: unos tenian tres piernas, otro, una: unos tres ojos, otros medio; quien era gigante, quien liliputiano. *Se os igualará*, les iban diciendo los magnates, *nada mas fácil*, y lo creian sin mirarse despacio unos á otros, el tonto y el discreto, el tullido y el sano, el pobre y el rico. Estos creian en la felicidad de este mundo: los primeros en la del otro. Su conversacion buena, su chispa mucha, y mayor el ruido que metian. Color general negro.

Era el resto de la concurrencia la mayoria; pero se conservaba á cierta distancia del que parecia su gefe. Era el color de este un atornasolado claro, que visto de distintos puntos lejanos parecia siempre un color diferente, pero en llegando á él no se le podia llamar color. Este y los suyos no andaban, aunque lo parecia, porque marcaban el paso: conociendo que no habia para que, unos no traian pies y otros los traian de plomo. De medio cuerpo arriba venia vestido á la antigua española, de medio cuerpo abajo á la moderna francesa, y en él no era disfraz, sino su trage propio y natural. Ni era alto, ni bajo, ni gordo ni flaco; sutil como cuerpo glorioso y máscara en fin racional, si las hubo nunca. No traia careta, sino que enseñaba una cara de risa que á todos queria dar contento. Era su comparsa gente pasiva y estacionaria de esta que tiene y no quiere perder, que no tiene porque moverse, miedosa, que teme perniquebrarse á cada paso, escarmentada ya y paralítica, envilecida con el sufrimiento y bien avenida á todo, ó despreocupada que se rie de los hombres y sus partidos. Estos no decian nada; ni aplaudian, ni censuraban; traian caretas de yeso, miraban á una comparsa, miraban á otra, y ora temblaban, y ora reian. En realidad no hacian cuenta con su gefe: este era el que contaba con ellos, es decir con su inercia.

do en Rettimo, en Candia, Sphackia y Apocorona ejecuciones que han difundido el terror en todo el pais. Los habitantes han huido con sus mugeres é hijos á los montes donde los han perseguido las tropas egipcias. Dos ricos propietarios turcos Schekirbey y Mehemet-Aga han sido desterrados y conducidos á Esmirna donde se embarcarán para el punto de su destierro. *(Algemeine Zeitung del 21 de enero.)*

GRECIA. *Atenas y enero*, 13 *de* 1834. Nuestro sínodo acaba de nombrar á 41 obispos para otros tantos obispados del reino.

—La gaceta oficial de hoy publica el decreto de S. M., en virtud del cual esta ciudad vuelve á ser la capital de toda la Grecia.

—Otro decreto de S. M. establece los derechos de anclage y pilotage, á los que han de quedar sometidos los buques extrangeros: y otro prohibe á los mismos lleven generos de un puerto griego á otro sin el pago de un derecho considerable al gobierno.

—Se está esperando aqui un cuerpo bávaro de 6000 hombres, y se asegura que tan pronto como lleguen, se levantarán jóvenes reclutas para completar el egército; los griegos no se comprometen facilmente para el servicio militar.

RUSIA. *Petersburgo, enero* 19.=No se habla en los salones de esta capital sino del casamiento del Príncipe Basilio Dolgorouki, caballerizo mayor de S. M. el Emperador, con una jóven y hermosa actriz francesa, Eugenia Forget, que despues de haber pertenecido dos años al teatro de Lieja, en Bélgica, pasó al teatro francés de San Petersburgo donde se grangeó el aplauso y la admiracion general, y lo que le ha valido mucho mas, el amor del Príncipe Dolgorouki. Este, á pesar de las representaciones y ruegos de su familia y de los deseos del Emperador su augusto amo, acaba de conducir á la jóven cómica al altar del himenéo en la catedral de Kasan, despues de haberla dotado en tres millones de rublos.

El Emperador ha manifestado altamente su descontento al ver pasar una parte de la fortuna inmensa de la noble y ducal casa de Dolgorouki á manos de una extranjera, y la otra parte con los títulos de dicha casa á los hijos de la misma. Pero ¿qué remedio? Ciego es el amor, y no debe de tener mucho mejor vista el himenéo. El Príncipe Basilio adoraba á la hermosa actriz y ha querido hacerla rica, rusa y princesa. ¿Y por qué no?

PRUSIA. *Berlin, enero* 21.=Las provincias occidentales de nuestra monarquía acaban de renovar sus respetuosas pero enérgicas súplicas á S. M. para que se sirva mandar que los estados de todas las provincias del reino se reunan cuanto antes en esta capital y arreglen, de acuerdo con el gobierno de S. M., todos los preliminares, todas las condiciones y todas las formalidades que se juzguen oportunas y necesarias para que dichos estados establezcan, cada uno en su respectiva provincia, el modo de eleccion de diputados que formen una representacion general de todos los intereses asi comunes á toda la monarquía como locales en cada ciudad, pueblo ó lugar, y aun privados de los individuos. La Representacion de las expresadas provincias insiste sobre la acusacion que hizo ya una vez, de dos de los ministros de S. M., evidentemente opuestos á toda alteracion en la forma del gobierno, y añaden nuevos y numerosos puntos de acusacion citando varios actos de la administracion de dichos ministros que confirman sus quejas. Se espera con la mayor ansia la contestacion del gobierno á los deseos expresados en la citada representacion, los que estan ya tan enérgica y generalmente manifestados que no han dejado de ponerle en un grave apuro.

AUSTRIA. *Viena, enero* 28.=En consecuencia de la muerte del Sr. Marshall de Bilberstein, primer ministro del gran-duque de Nassau, á quien sirvió estos 30 años últimos, se ha nombrado al baron de Ompteda para representar los estados de Brunswick y de Nassau. Mediante esta disposicion el arreglo del congreso queda ya completo. Se ha reunido ya cinco veces, de las cuales las tres primeras no han tenido mas objeto que las disposiciones preparatorias de la ilustre asamblea. *(Gaceta de Augsburgo.)*

—El carnaval está mucho mas alegre de lo que ha estado estos años pasados. El príncipe de Metternich ha dado ayer su segunda comida á todos los individuos del congreso. El conde de Saint-Aulaire y el de Beroldingen han dado, la semana pasada, bailes á cual mas brillantes. El ministro de Sajonia dará otro mañana, y otros dos estan tambien anunciados. Todos los ministros y miembros del congreso estan invitados á estas diversiones á las que casi todos asisten. No se ven aqui, en medio de los importantes asuntos que se tratan, mas que festejos, teatros y conciertos: la alegría reina por todas partes en esta feliz capital. *(Corresponsal de Nuremberg.)*

Pesth, enero 12.=Hemos recibido noticias alarmantes de Transilvania. Habiéndose frustrado la expectacion que tenia el pueblo de ver una Dieta reunirse en el discurso del año pasado, empieza á manifestar su descontento, y aun se teme que se alce contra el gobierno en rebelion abierta. *(Corresponsal de Hamburgo.)*

INGLATERRA, *Londres, febrero* 1.=SS. MM. llegarán mañana á esta capital donde permanecerán hasta el 4 del corriente, habiéndose anunciado de orden superior que el Rey abrirá en persona la sesion del Parlamento.

—Se asegura que el marques de Lansdowne ha recibido de boca de un elevado personage proposiciones que hacen creer á sus numerosos amigos que en el caso de verificarse la separacion del conde Grey, al tenor de la amenaza lo que S. E. ha hecho varias veces á sus cólegas en el curso de la última semana, el noble marques seria nombrado para la presidencia del consejo y el gobierno de la Tesorería. *(Post.)*

—Un navío de línea y dos bergantines de guerra de la armada de S. M. el Duque-Regente de Portugal están en las aguas de Gravesend; aquel á poca distancia de esta ciudad y estos á media milla y cerca de la orilla opuesta, con el objeto de espiar los movimientos de los amigos de D. Miguel en el Támesis *(Rochester-Gazette.)*

—Se están haciendo muchos preparativos en el Real sitio de Windsor, en que se espera á sus Magestades del 20 al 25 del presente mes de febrero. La cabaña de Adelaida, en el parque pequeño, que gusta tanto á S. M. la Reina, se ha decorado de nuevo. Se vá á botar al lago de Virginia, en el parque de Windsor, la magnífica goleta *La Adelaida*, construida en el arsenal de Sheerness con arreglo al plan del mismo Rey, y de tal modo que puede desarmarse y volverse á armar sobre las orillas del Lago de Virginia antes de botarse á las aguas de este inmenso y magnífico estanque.

—El dia 25 del mes de enero próximo pasado, el marques de Sligo tuvo el honor de besar las Reales manos de S. M. en Brighton, con motivo de prestar en presencia de su Real Persona el acostumbrado juramento, en su calidad de Gobernador de la Jamaica.

S. M. presidió despues una junta de su consejo privado en que el marques de Sligo prestó el juramento como individuo de dicho Real Consejo, y tomó en él su asiento.

—El comercio de Inglaterra ha exportado generos de lana en el discurso del año 1832, á los paises siguientes por el valor que á continuacion se expresa: á Alemania, por 4,083,590 duros: á los Paises-Bajos, por 1,949,550: á Italia, por 970,405: á Rusia, por 724,985: á Portugal, por 498,125: á España, por 312,360: á Francia, por 215,930: á Turquía, por 27,829; y á Prusia, por 3,130. *(Leeds Mercury.)*

FRANCIA, *Paris, febrero* 3.=El Emperador de Rusia ha escrito al Rey de los franceses una carta autógrafa con el objeto de asegurarle de sus buenas disposiciones para la conservacion de la paz, y de darle explicaciones respecto de los negocios de Oriente, las cuales se dice son del todo pacíficas. Se asegura que el mismo Monarca ha enviado igual carta á S. M. el Rey de la Gran Bretaña.

—En las exequias de M. Dulong que se celebraron ayer en el cementerio del Este, los diputados Eusebio Salverte, Tardieu, Cabet, Carrel, Dupont y Langlois han sido los intérpretes del dolor general en cortos y elocuentes discursos.

—Ha llegado anteayer á esta capital un correo de gabinete de San Petersburgo con pliegos muy importantes en los que no solo está confirmado el deseo del Emperador de Rusia respecto de la conservacion de la paz européa, sino aun expresada su promesa de no intervenir en lo futuro en los negocios de Holanda; en cuya consecuencia parece que tendrá el perseverante Guillermo que arreglar y concluirlos á solas.

—Cartas del Cairo recien llegadas aqui anuncian la formacion en aquella ciudad de una escuela Politécnica sobre el modelo de la francesa. Se han escojido los profesores entre los jóvenes egipcios que han hecho sus estudios en esta capital y en Wohvich.

PORTUGAL, *Lisboa, febrero* 1.=Por autoridad irrecusable sabemos que el ejército libertador acaba de ganar una nueva y señalada victoria sobre el enemigo. No hemos aun recibido los oficios que esperamos de un momento á otro; pero tenemos entendido que estamos obligados á satisfacer los deseos del público, refiriéndole en pocas palabras lo que sabemos de cierto acerca de este importantísimo objeto. Ayer tarde (31 de enero) cerca de Pernes fué atacado el conde de Saldanha por una fuerza enemiga de 4,000 hombres, que los nuestros rechazaron violentamente y destrozaron del todo; en nuestro poder quedaron mas de 1000 hombres prisioneros; entre ellos casi todo un batallon del regimiento núm. 7, siete cañones y algunas banderas.=Entretanto el duque de Tercera (Villaflor) que infructuosamente fué atacado en el puesto del puente de Aseca y con grandísima pérdida de los miguelistas, envió sobre Vallada un cuerpo de caballería para castigar á 700 hombres enemigos, que habian pasado del Sur para el Norte del Tajo. Con efecto, esta fuerza fué enteramente destrozada; la que escapó de nuestras bayonetas se precipitó toda en el rio, donde pereció la mayor parte. Los enemigos derrotados en todos los puntos por nuestras valientes tropas, se hallaron en la mas completa confusion. Hoy los consideramos enteramente perdidos, y extinguido prontamente de una vez su desgraciado ejército.

ESPAÑA.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

VITORIA, *febrero* 11.=Estamos contentísimos por la grande confianza que se tiene en el ministerio. Vemos que todo el que piensa bien se convence de que las reformas que vienen del gobierno son las que realmente convienen. Hemos aprendido mucho, aunque á costa de muchos trabajos, que por lo mismo esperanzamos en que ha llegado la época deseada. Reina un entusiasmo de gratitud digno de notarse; y si no hace mucho todavía que este entusiasmo se entibiaba, por razones que nadie ignora: hoy todo lo que pasa es presagio de resultados exquisitos. La Europa entera nos observa; y ¡ojalá quede satisfecha y nosotros adquiramos el renombre de prudentes y reflexivos!

Tenemos sin embargo la desgracia de que en este pais las facciones se sostienen. No nos atreveremos á decir que, militarmente hablando, no se vaya por el mejor camino para exterminarlos; pero no podemos menos de volver los ojos á Castilla, y ver el modo maravilloso con que alli se ha atajado el mal en su orígen. Es preciso desengañarse; los sediciosos estan aqui, en Bilbao y en las grandes poblaciones; por consiguiente de ellos mismos salen los auxilios y los medios de alucinar á los incautos, y de poner en movimiento á los desgraciados que mas tarde pagan su imprudencia, quedándose los fautores muy á salvo detras del parapeto. Bueno seria que á ciertas autoridades intermedias no se les escapase el baston, que comprendiesen bien el verdadero modo de manejarse. Parte de la policía es la misma que estuvo en manos de Verastegui. Convendria acaso que hubiese una autoridad que reuniese todos los poderes, y que obrase con vigor, no con furor. Debe creerse que son muchas las personas bles que quieren el bien. No olvidemos que ca la cuaresma, y que tenemos la dolorosa e cia del infernal abuso que los que son male siásticos (por fortuna la mayoría no les pert hacen del púlpito, y del tribunal de la pen Los prelados son los que deben prestar su as para remedio tan importante. ¿Por qué no de recoger las licencias de confesar á todos l se han manifestado capaces de denigrar los cipios de nuestra sagrada religion por méd opuestos á las máximas que de ella emanan? los deja seguir en su perversidad ¿no podrá tarse el mal para la primavera? Aunque la desgracia de que toda la nacion se hubie llevado (cosa por fortuna que ni podia ser, sido, ni será), estas provincias son las q tranquilas deberian haber estado, por gra por conveniencia propia. ¡Maldicion eterna infames que hayan sido causa del error que los alucinados!

Ha llegado estos dias el general Moscoso, de estado mayor, y aseguran sus amigos que convencido de nuestro verdadero estado.

SEVILLA, *febrero* 12.=La junta munic Sanidad de esta ciudad ha publicado un esta distincion de clases y sexos, de los individuos llecieron en ella y sus arrabales en los 69 di de 1.º de setiembre hasta 8 de noviembre próximo pasado, que reinó en ella el cólera-

Estado eclesiástico.

Sacerdotes.	33	
De menores.	2	
Religiosos.	26	9
Legos.	6	
Monjas.	17	
Seglares.	7	

Estado militar.

Generales.	4	
Brigadieres.	3	
Gefes.	8	15
Oficiales.	27	
Sargentos, cabos y soldados. .	115	

Estado general.

Varones.=Párvulos hasta 12 años.	593	
Solteros.	567	26
Casados.	1147	
Viudos.	305	
Hembras.=Párvulas hasta 12 años	602	
Solteras.	884	375
Casadas.	1535	
Viudas.	934	
Total.		661

RESUMEN.

	Varones.	*Hembras.*	*Tot*
Eclesiásticos.	91	24	
Militares.	157		1
Seglares.	2612	3755	63
Total. . .	2859	3779	66

El número de individuos invadidos habi próximamente de 24000, casi la cuarta pa la poblacion, que comparados con los falleci sea respecto á aquellos, son á razon de un 2 100 como se advierte comparando la mort total.

En los 69 dias murieron en los tres de 1830, 31 y 32, de enfermedades comunes personas, que cada año salen á 353 ½: suponi igual mortandad en la época pasada se reduce fallecidos del cólera-morbo á 6262.

GRANADA, *febrero* 12.=*Soldados.* La Gobernadora habla con vosotros en la tierna cion que dirige al ejército; y vuestros corazone les han respondido ya á su voz. El Trono de gusta Hija, la defensa de las leyes pátrias, pública y el porvenir glorioso de esta nacion nánima son los grandes objetos, cuya guar ha fiado á vuestro valor y virtudes: vosotros conservarlos con fidelidad y sin mengua al pues así lo jurasteis, y los valientes jamas f perjuros.

En una palabra parecian tres las comparsas y no eran mas que dos. Cuando yo entré en el baile acababan de separarse: hasta entonces habian bailado mezclados, por que hasta entonces no habia faltado el bastonero que habia hecho bailar á todos á un mismo son.

Apenas tuve tiempo de reconocer lo que llevo descrito, cuando se dirigieron á mí varios de la primera comparsa. —¡Ah, Fígaro maldito! aqui está «*¡Nadie pase sin hablar al portero!*» «*¡La planta nueva!* ¿Sabes qué nos has hecho mas daño que un cañon?..... Mala entrada es esta, dije yo para mí. — Mira, prosiguieron, tú debes ser tonto. ¿Qué provecho has sacado de tus artículos? —El gusto de escribir lo que pienso, y me sobra. —Eso por un lado y por otro el que te *ahorquemos*, si.... ¡desigual es el partido! —Ya me pondré á distancia respetable. — Vente con nosotros — Gracias. — Te irá mejor: no hallarás rivales, porque no escribimos; te daremos una prebenda.— Soy casado.— Te daremos un empleo en correos y podrás interceptar las cartas. — No soy curioso. — Andarás por esas breñas.... — No soy peregrino. —Dormirás al sereno. — Mas quiero dormir sereno. — Tendrás inquisicion y rey absoluto. — Lo agradezco, pero es tarde. — ¡Matarle, matarle!

— ¡Ea, dejad á Fígaro! dijeron los de la segunda comparsa, sacándome de entre ellos; este es nuestro, enteramente nuestro ¿no es verdad Fígaro? — ¡De corazon! — ¡Bravo! Tú tambien eres igual. — Y si no soy igual, me es igual todo. — ¡Ya! Por eso te descuidas, y haces á veces artículos tan largos y tan pesados, y con tantas digresiones y atrevimientos: no teniendo respeto á nadie, facil es hacer reir.... — No hay para que hablar mas, que ya me habeis conocido, dige yo apresurándome á interrumpir á los mios, que me iban tratando peor que los contrarios.

Mientras esto me pasaba en un rincon de la sala, andábanse embromando los principales personages de las dos comparsas. *Estas bromas pararán en veras*, dije yo para mí, y acerquéme á oir. — Andad, decian unos, hipócritas; á nosotros no nos embromareis porque os conocemos: ahora andais con careta del Pretendiente, pero es mentira: vosotros existiais antes que él. Vosotros triunfasteis malamente en Villalar en nombre de otro Cárlos V: de entonces no dejó de crecer un punto vuestra audacia: vosotros fuisteis los que el año 14 engañasteis á un Rey y perdisteis á un pueblo; vosotros los que el año 23... — ¡Silencio! respondieron los otros ¿qué nos echais en cara? Echaos la culpa á vosotros mismos, que dos veces fuisteis los amos, y dos veces..... — Si, pero no tengais cuidado; á la tercera..... — Veremos. — Si vosotros lo que quereis es embaucar al pueblo con vuestros sortilegios, cubrirle los ojos y taparle la boca para beber su sangre que os engorda: el favoritismo, el absolutismo, el oscurantismo, el fanatismo, el egoismo..... esas son vuestras virtudes..... ese es el Cárlos V que proclamais: y lo demas es farsa y mascarada. Quitaos esas caretas *de ley de Felipe V*, que ya os hemos conocido. — ¡Miren! contestaban los ofendidos ¿y qué quereis vosotros? ¿Quereis hacer felices á los pueblos? Broma y mas broma. Igualdad, para tener todos derecho á todo, representaciones nacionales para ocupar un puesto en ellas, porque todos haceis oficio de leer y escribir y pensais que hablando..... y los empleos en fin, que por tantos años tuvimos nosotros, y las rentas que nos comemos y.... — Y bien, y bien ¿y hay nada mas justo? Nosotros haremos el bien público, haciendo el nuestro, aun sin querer hacerlo..... — Careta! pretexto! — Pretexto, si, pero mas noble que el vuestro. En nosotros tendrá la sucesion directa... — ¡Fuera, fuera la careta! ¡tambien os conocemos! — ¡Holgazanes! — ¡Ambiciosos!

Al llegar aqui la broma, exasperáronse unas y otras máscaras y ¡oh! ¡que noche de horror y de confusion! — ¡A ellos, á ellos! gritaron unos y otros desenvainando sus armas. Un paquete de Boletines de Comercio atrasados, lanzado por un brazo vigoroso y jóven vino á estrellarse sobre un grupo de peluquines: seis cayeron del golpe. Diez y nueve *Siglos* llenos de reconvenciones se alzaron á una contra la pandilla blanca, y ¿quién les pudiera resistir? Tampoco se descuidaban los acometidos: volaban *Estrellas* por todas partes, pero daban en el aire con los Siglos y Boletines que iban, y caian desvaneciéndose como los fuegos fátuos del verano. Un discurso parlamentario encontraba en el aire una exhortacion carlista y arrollábala al punto. ¡Que furor! Volaban *Tiempos* y *Cinifes*, lanzáhanse *Ateneos* y *Minervas*; enemigo herido de ellos, enemigo dormido y fuera por consiguiente de combate. Hasta hubo quien sacó *Correos*, *Crónicas* y *Auroras*, armas prohibidas, porque suelen dispararse contra el mismo que las carga. ¿Quien diria el destroso y la mortandad? ¿Y quién el fin de tan sangrienta lucha, si el gefe de la inerte comparsa se apareciese con una sonrisa en la boca y una Revista la mano? Interpúsola el atornasolado como por Mercurio su Caduceo y cedieron los combatientes al ma mas *pesada*. Todos quedaron aplanados. ¡Ay de á quien le cayó encima una noticia diversa! ¡Ay que tuvo que sufrir el peso de la crónica de provin ¡Mísero el que sintió sobre sí la Cámara de los Di dos! Quiso la buena suerte que esto cayese todo sob comparsa blanca, y nadie de ella pudo ya leva cabeza. Roncaban unos, y otros se quejaban amarga te. En la comparsa negra cayó un artículo de entrad ¡ó prodigio! como el *mand*, súpole á cada uno al jar mas de su gusto; á nadie empero levantó chichon cardenal.

¡Ola! ¿quien es este? ¿Es vuestro? preguntaron jóvenes á sus contrarios. — ¿Qué ha de ser nuestro? míseros! contestaron los vencidos. — ¡Ah! ¡ya! sieron los primeros. ¿Quien diablos te habia de con Vaya, pase, pase por nuestro; mira; júganos.....

— ¿Yo *jugar*? dijo el mediador. No lo permit cielo. Si fuera *conciliar*....

— Mira que si no quieres ser nuestro juez, seri reo. ¡Esos hipócritas!.....

¡Oh! no hipócritas precisamente, no..... *sedu res*... dijo el mediador.

— ¡Revolucionarios! gritaron los viejos.

— Revolucionarios, precisamente..... no..... *fauto de asonadas*..... interrumpió el justo medio.

— ¡Fanáticos! gritaron los jóvenes.

Soldados. Vuestros compañeros de armas se n cubierto de gloria donde quiera que han en- ntrado enemigos de Isabel II que combatir, y si sotros no habeis tenido hasta ahora la ocasion ni encontrar sus peligros, ni de participar de sus ureles, os anima no obstante el mismo espíritu, on entusiasmo igual por su causa que tambien es nuestra, y de todos aquellos que aman el bien la prosperidad de esta nacion: la Reina Gober- dora conoce vuestros sentimientos, y se compla- de contaros entre sus defensores: recibid esas ndecoraciones que os envia en testimonio de su nfianza y como premio de vuestra lealtad, y lle- ndolas sobre vuestros pechos, haceos cada dia s dignos de la excelsa Soberana que con ellas os ora, y del valiente ejército á que teneis la glo- de pertenecer.

He aqui la linda proclama que el Excmo. Sr. ínciпe de Anglona ha dirigido á las tropas que mponen la guarnicion de esta ciudad al leerles la e pronunció S. M. la Reina Gobernadora á las esa capital, al repartirles las cruces que habia stinado á cada cuerpo. Indecible ha sido el entu- smo de estos leales habitantes á pesar de verse gidos de una multitud de enfermedades alar- ntes: el nombre de Isabel y de Cristina volaba boca en boca, y el deseo de defenderlas y de ener sus derechos sacrificando la existencia pro- , grabado estaba en su corazon.

Apenas este pueblo granadino habia exhalado repetidos vivas su alegría y lealtad, tuvo que ar aquella al ver salir de su recinto al Excmo. príncipe de Anglona. Impelido este por sus de- s ha dejado momentáneamente esta ciudad para ir alrededor de ella el cordon de observacion mar medidas de precaucion que aseguren la veniencia pública. Cerca de la capital ha fijado residencia, y todas las autoridades civiles y mi- res le han seguido.

El Excmo. Sr. duque de Gor, Subdelegado de ento de esta provincia se ha despedido tambien una tierna alocucion, y el secretario de la delegacion, D. José María Ruiz Perez, ha queda- encargado de atender al alivio de nuestras ne- dades, que no descuidará S. E. desde el sitio don- e halla. El Sr. Intendente ha fijado su residen- en Loja.

Felizmente los partes del dia 10 que tenemos á sta, acreditan de un modo positivo que la en- edad disminuye. Cuarenta y dos enfermos han cido solamente aquel dia. De estos han sido e párvulos de la casa de expósitos y doce que eron en los hospitales, lugar donde general- te no se cuidan los atacados con el esmero que la naturaleza de la enfermedad.

El hospital de Caridad y Refugio, con el objeto correr un mayor número de personas del que siten sus enfermerias, distribuye diariamente el órden de parroquias veinte y cuatro racio- para otros tantos pobres de solemnidad que allen invadidos del accidente estacional.

ARAGOZA, *febrero* 11. = No habiendo tenido la invitacion que con fecha del 4 de enero o hizo esta intendencia, para que los ayun- atos de esta provincia verificasen sus pagos todas contribuciones, inclusa la del subsidio mercio, correspondientes al año próximo pa- pues son infinitos los que no han campli- este deber, el Sr. intendente ha preveni- las citadas corporaciones, que solventen sus iertos en las respectivas cajas de las juntas rtido, debiendo proceder sinó irremisible- , y sin otro aviso á la espedicion de apre-

Habiéndose dividido el reino de Aragon en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, ha nombrado subdelegado principal de la segun- Sr. D. Francisco Romo y Gamboa.

RUÑA, *febrero* 11. = He aqui los principa- rafos de la conclusion del discurso que en la e apertura de la real audiencia de este prin- pronunció, el dia 2 de enero del presente l Sr. D. Lorenzo Gotarredena, regente y go- or político del mismo principado.

Jueces de la tierra, ¡ved lo que son cárceles ue se pasa en ellas! No seais pues fáciles en decretar arrestos y prisiones: hoy vosotros arres- tais; tal vez mañana sereis vosotros los arrestados, y en vano reclamareis como reos lo que no hicis- teis como jueces! ¡Cuidado con los indicios! Es un hombre el que prendeis, y una familia entera la que vais á consternar: ¡cuidado con los indicios! Consideradlos en todas sus relaciones y sentidos; rompedlos, desmenuzadlos, analizadlos bien; pe- sadlos detenidamente en la fiel balanza de una razon sana é ilustrada: no confieis á nadie las decla- raciones de los testigos, tomadlas vosotros mismos; y cuanto mas grave sea la causa, tanto mayor sea tambien vuestra circunspeccion y miramiento.

»Abogados, relatores y cuantos entendeis en la administracion criminal, tomad de esta exhor- tacion la parte que os pertenece; no detengais nunca las causas de los presos, despachadlas siem- pre cuan pronto pudiereis; poneos un momento en su lugar, y vereis cuan dignos son de esta gracia, que estando ademas mandada por ley y recomen- dada por varias reales órdenes, ya no es gracia, sino un deber y una obligacion de rigurosa justicia.

»¡Y vosotros, hombres encarcelados, seais los que fuereis, ya inocentes ya criminales, no os des- consoleis! No estais olvidados, no, del Gobierno benéfico y maternal de Cristina: ya echó sobre vo- sotros una ojeada de Madre, y vuestra suerte tie- ne ya decretado irrevocablemente su remedio. Ve- reis bien pronto convertidas las cárceles en ofici- nas pertrechadas de talleres; y las que hasta aqui fueron mansiones de horror, serán en adelante lo que siempre debieron ser; custodias públicas, como decian los latinos, casas de real amparo y pro- teccion, casas de salud y de enseñanza.»

JAEN; *febrero* 12. = La junta provincial de sa- nidad de esta ciudad ha declarado incomunicados con esta capital y pueblos de su distrito, todas las procedencias de la ciudad de Granada y pue- blos de su radio de seis leguas, á vista de que las enfermedades que alli se padecen, inducen las mas vehementes sospechas de que, si no es el cólera morbo asiático, tienen por lo menos ata- cada la salud pública de dichos puntos, con sínto- mas y efectos alarmantes. Por lo demas, en esta ciudad y su provincia se disfruta de la mejor salud.

CADIZ, *febrero* 11. = Algunos hijos de la clase menesterosa de esta ciudad, al leer el decreto de S. M., publicado el 9, acerca de la abolicion de los gremios que monopolizaban el trabajo y sus utilidades en favor de determinadas personas fo- rasteras, que hacian gemir en la mendicidad y vagancia involuntaria, cuando no en la esclavi- tud, á muchos naturales de esta ciudad que se veian despreciados y vejados cruelmente por aque- llas; han recomendado al distinguido síndico perso- nero el pensamiento de abrir una suscripcion para perpetuar, por medio del marmol, este rasgo de la sabiduría y del amor de S. M. á sus agradeci- dos los pobres y menesterosos, cuya subsistencia penderá desde hoy del trabajo personal, que hagan en el acarreo de los frutos y efectos en esta plaza, faltándoles tiempo para bendecir á Cristina, su buena madre, cada vez que llevan pan á sus hijos.

Don Pedro Nolasco Bassa, gobernador mili- tar y político de esta plaza, ha publicado un edicto en el que invita á todos los jóvenes gaditanos á que se apresuren á engruesar las filas del ejér- cito de S. M., y concurran á participar de los laureles que por todas partes recogen los valien- tes, que tan denodadamente persiguen la faccion impía que osó levantar el grito abominable de sedicion contra el trono legítimo de nuestra Reina.

ZALAMEA LA REAL, *febrero* 9. = Sres. Re- dactores de la *Revista española.*

Muy señores mios: en su apreciable periódico del viernes 24 de enero próximo pasado, hay un articulo que dice, se rehusó admitir y dar pasa- porte para el interior á los españoles que á su regreso pasaron por Ayamonte. Esto es verdad; pe- ro fueron detenidos en cuarentena por órdenes sa- nitarias que rigen, y tengo mucho esmero en hacer cumplir.

Respecto á la exportacion de frutos para Faro y otros puntos del Algarbe, estoy seguro de que no se ha puesto impedimento á los buques habilita- dos por la aduana.

Espero se sirvan ustedes insertar esta aclaracion en su imparcial *Revista*, dispensando esta moles- tia á su atento S. Q. S. M. B.

Francisco Serrano.

PEÑAS DE SAN PEDRO, *febrero* 11. = El 9 del corriente se proclamó en esta villa á S. M. la Reina Doña Isabel II con la mayor pompa, ha- biendo contribuido mucho al esplendor de tan so- lemne acto el gobernador Don Francisco Castana- ra, quien mandó construir á sus espensas una sun- tuosa lápida con letras de oro, y la inscripcion si- guiente,

«*Real Plaza de Isabel II, siendo Goberna- dora del reino su augusta Madre Doña Maria Cristina de Borbon, durante su menor edad. Año de* 1834.

Concluida la proclamacion, se trasladó dicha lápida desde su alojamiento á la fachada, que tam- bien mandó erigir á su costa, en la puerta del cas- tillo; la que vistosamente adornada fué conduci- da por la tropa de la guarnicion, con acompaña- miento del Ayuntamiento, clero, militares y urba- nos, y un inmenso pueblo de esta villa y aldeas que la circundan, con vivas y aclamaciones á nuestra amada Reina. Las salvas de artilleria co- menzaron al rayar el dia: la tropa recibió del be- nemérito gobernador una abundante comida, y un espléndido refresco, y todo anunció ser llegada la época venturosa de nuestra regeneracion política.

INOJOSA DEL DUQUE, *febrero* 6. = El dia 31 de enero último se presentó en el término de la vi- lla de Belalcazar una pequeña faccion de cinco hom- bres á caballo mandada por Vicente Monzó, conoci- do en este pais por el Rubio, y compañero que fué de Manta al hombro, que murió en Sevilla en un patíbulo el año de 1825.

Los Urbanos voluntarios de Belalcazar avisados por su Alcalde mayor, no obstante ser de noche y estar muy oscura cuando supieron la aparicion de esta canalla en su territorio, salieron en el número de 10 al mando de su comandante el capitan ili- mitado D. Francisco Jurado, los atacaron en la Muyuda llamada la Alamosa, donde descansaban estos infames, y les cogieron dos escopetas y otros varios efectos.

Otra partida de 10 Urbanos á caballo del mis- mo pueblo mandada por D. Dionisio Trucios, Ad- ministrador de la Excma. Sra. Duquesa de Bejar, los atacó al rayar el dia; pero el Rubio con tres compañeros que le seguian, habiéndose separado el otro en Alamosa, tomaron el escape hácia un terre- no muy quebrado y escabroso llamado la Encinilla. Al mismo paso los perseguian los Urbanos; pero habiéndose escondido en las malezas, los buscaron en ellas hasta las diez de la mañana, hora en que desesperanzados de hallarlos, recogieron los caballos que aquellos habian abandonado.

ASTORGA, *febrero* 7. = Señores redactores de la *Revista española.*

No sé por qué Astorga no ha de ocupar nunca lugar en su importante periódico, siendo asi que no faltan padres Vacas, ó cosa que se le parezca. Sepan ustedes que el 25 de enero último se deter- minó aqui por algunos, engrosar la filas rebeldes del Pretendiente, y en su virtud salieron monta- dos, con direccion á Portugal, tres teólogos es- tudiantes, soldados de Carlos V, hombres de ar- mas por supuesto. Estos campeones, ansiosos de gloria, discurrieron por las Cabreras, formando planes topográficos; pero al cabo de dos dias, el zeloso gobernador de aquellos pueblos, desbarató su mision, y truncó sus planes, habiendo lo- grado aprehenderlos y remitirlos á esta real cárcel; de donde intentaron escaparse el 4. En esta ciu- dad no faltan pájaros de cuenta que intentan apos- társelas á los buenos; no haria mal el que se mejorase el espíritu de cierta parte del cuerpo es- colar, y lo prueba el hecho de haber incendiado en la noche del 2 del corriente, el cuarto de un colegial, conocido amante del Gobierno legítimo. Los súbditos fieles de Isabel II no vivimos muy satisfechos con ciertas tolerancias de que somos testigos, no obstante de que ya tenemos un co- mandante de armas muy decidido, y que por ningun estilo transigirá con los enemigos del orden.

Mucho mas pudiera decir; pero no faltará oca- sion, si los malos siguen tratando de perturbar á los buenos.

De ustedes afectísimo Q. S. M. B. = A. D.

AVILA, *enero* 30. = La antiquísima ciudad de Avila, guarda fiel de los Reyes Niños de Castilla, ha solemnizado con la mayor pompa la procla- macion de nuestra augusta Soberana: primero en la santa Iglesia Catedral, que en otro tiempo fue una fortaleza, y en cuya torre coronada de alme- nas tuvo su custodia el *Rey niño Don Alfonso*, mostrado desde alli á su competidor vencido; por cuya fidelidad conserva Avila, como blason y tim- bre de sus heróicas armas la representacion de este suceso. El segundo acto de la proclamacion se ejecutó en la plaza, desde donde se vé el Real Al- cazar; sobre cuyos altos muros se verificó el ter- cero, quedándose fijo en las almenas mas altas uno de los pendones. Varias partidas de tropas han ve- nido de diferentes puntos á participar de nuestros festejos, y el ayuntamiento las agasajó con abun- dante rancho y distribuciones pecuniarias. Lo mis- mo se hizo con los enfermos del hospital, fami- lias vergonzantes, y demas pobres y presos. Un venerable sacerdote entregó 182 panes de dos li- bras cada uno, ocultándo su nombre. El tesorero de rentas Don Juan Navarro sirvió en su propia casa una abundante comida á trece ancianos pobres y cuatro niños; y en todo ha lucido la esplen- didez y la alegria pública. Los fuegos artificiales, las colgaduras y las iluminaciones han sido igual- mente, cosas dignas de la grandeza del objeto, y propias de la fiel y decidida Avila en sostener los derechos de la sucesion directa.

MADRID, FEBRERO 18.

La Reina nuestra Señora doña Isabel II, y S. M. la Reina Gobernadora siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes.

Reales órdenes.

En el artículo 25 de la real instruccion apro- bada por S. M. la Reina gobernadora en 30 de no- viembre último para gobierno de los Subdelegados de Fomento, se anuncia á estos que son gefes in- mediatos de los ayuntamientos: se les previene los consideren como cooperadores natos del bien que estan encargados de promover, y se ordena que en sus relaciones con dichos cuerpos sean constantes y frecuentes. A pesar de no disponerse otra cosa en el artículo indicado, han creido algunos Subdele- gados que les correspondia á ellos la presidencia de aquellas corporaciones. S. M. quiere que se desva- nezca luego este error, y que se difundan y gene- ralicen los principios de que los ayuntamientos son cuerpos encargados de velar sobre los intereses de cada localidad, y los Subdelegados lo son de velar los de toda la provincia; que el encargo local solo puede desempeñarse por un cuerpo ó persona que tenga este mismo carácter; que no puede existir uno de estos cuerpos sin que esté habitualmente pre- sidido por una persona á quien esten especialmen- te encomendados los intereses locales; y que en consecuencia los Subdelegados no pueden en nin- gun caso presidir los ayuntamientos, lo cual ofre- cería por otra parte el insuperable inconveniente de que como presidentes de los ayuntamientos concur- rieran á acuerdos que, en muchos casos, tendrian que anular ó desaprobar como gefes superiores ad- ministrativos. Estos principios no impiden, y al contrario exigen que cuando en una solemnidad ó reunion pública de cualquiera especie deba concur- rir el gefe de la provincia y el ayuntamiento de la capital, se ponga aquel á la cabeza de este, pues su carácter de gefe de todos los cuerpos de igual clase le da en cualquier caso un derecho indisputa- ble á la precedencia, aunque en ninguno le tenga

---

No, fanáticos, no..... *ilusos, incautos.....*

¡Ignorantes!

¡Incrédulos!

Señores, todos tienen ustedes razon; la union, la ; un justo medio..... ni uno ni otro..... las dos

¡Nosotros queremos todo nuevo!

No, nuevo no, dijo el justo medio.

¡Nosotros todo viejo!

No, viejo no, repuso el atornasolado.

¡Nosotros lo negro!

¡Nosotros lo blanco!

Todo, bien, todo; si se puede todo: está entendi- remos un blanco que tire á negro, y un negro e á blanco.

¿Con qué si?

No digo que sí, precisamente;..... mas....

¿Con qué no?

No digo que no, precisamente..... pero.....

, eso es ponerse en la razon, dijo á este punto indose pausadamente la mayoría hasta entonces l: nosotros estamos por ese señor de la antigua la y moderna francesa. No somos partido, pero so- e mas. Venga cualquier cosa, llámenlo como quie- mos viviendo. De cualquier modo hemos vivido ahora, de cualquier modo moriremos.

a verdadera diversion, Señores, si me atrevo á lo así, dijo entonces animado con su inmensa fuer- tornasolado de no conocido color, es tomar, per- me la frase, de los juegos venerandos antiguos lo preciso, modificado segun el humor de los que han de divertirse en el dia, si es que alguien ha de divertirse. Y á propósito de esto diré para convencer á Vds. lo siguiente: las necesidades y las reformas, las instituciones y garantias, asi como la antigua monarquía de las ideas nuevas, la discordia, la hidra de las revoluciones, y la bondad de arriba abajo y no de abajo arriba, la legitimidad, los malévolos seducidos, un campo de horror y dulce fra- ternidad, los sucesos retrógrados y las masas progre- sivas..... otras cosas podria decir; pero..... ¡Cuan dulce es la paz, Señores! Y por fin el talento es mio, mia la experiencia, el tacto mio y la nacion mia, porque no es de nadie; porque es pasiva: al que se oponga á mi jus- ta conciliacion, añadió riéndose con la mas amable y cariñosa sonrisa, al que no quiera ser feliz, como yo entiendo la felicidad, harásele feliz, mal que le pese."

Un prolongado clamor de la multitud inmensa, tan callada toda la noche, pero un clamor no de entusias- mo pasagero, sino tranquilo, sereno, como la voz del poder que no ha menester esforzarse para hacerse oir, aplaudió sordamente la alocucion ambilátera, que tra- ducida al lenguage inteligible, queria decir á unos *Ya es tarde* y á otros *es temprano todavia.*

Restablecida la paz y el silencio, desapareció á mis ojos el baile y ambos partidos con él: halléme en medio de Madrid repitiendo para mi *Los tres no son mas que dos, y el que no es nada vale por tres.* Figaro.

Teatros.

CONCIERTOS. En la noche de antes de ayer 16 del corriente se ejecutó el primer concierto vo- cal é instrumental de los diez que han sido conceddi- dos para la presente cuaresma. La entrada fue todo lo mas completa y mejor que podia ser, en lo cual se distinguió esencialmente del concierto: en este hubo de todo. La Sra. *Palazzesi* cantó bien una ca- vatina del *Crocciato de Meyerbeer* y lindísimamente el rondo final de la *Cenerentola.* Botelli llevó mere- cidos aplausos en el duo de *Chiara*, en que le acom- pañó *Salas*, y en el duo de *Mahometo* con la Sra. *Albertazzi.* Passini sostuvo su crédito en el aria de *Julieta y Romeo* de *Vaccai.* Cantóse con mas des- concierto que concierto el final del primer acto de *Capuletti e Montecchi*, y tenga la culpa quien la tu- viere. El Sr. Biachi desgraciadamente no estuvo fe- liz, lo cual nos es ciertamente muy sensible, lo fue tambien para el público, y lo seria mas para él. Tan- to quiso esforzarse, tantos primores quiso hacer que solo se le aplaudió locamente cuando acabó de can- tar. A propósito de esto no quisiéramos que se nos quedase sin contar una anécdota verosimil sino ver- dadera. Cantaba uno y fastidiábase otro que estaba á su lado. Cansado el primero de no oirse aplaudir: "Sepa usted, le dijo á su adlatere, amigo mio, que esto que estoy haciendo es *dificilísimo.*" "Lo creo, contestó el otro con cachaza, pero yo quisiera que fuera *imposible.*" Nosotros quisiéramos tambien que fuera imposible cantar como algunos de nues- tros operistas.

Sabemos que se va á poner en escena á la ma- yor brevedad el orario sacro de *Rossini*, titulado *Moisés.*

-- En Paris se ha puesto en escena una nueva ópera titulada: *Il Bravo.* La Grissi, Rubini y Tam- burini han desempeñado los principales papeles.

-- Una jóven cantatriz llamada madama *Tadolini*, ha alborotado en Venecia en la *Straniera*, y está produciendo el mayor entusiasmo.

-- S. A. el virey de Sicilia, acaba de enviar al jó- ven Luis de Porta, autor de la ópera *Adismano in Scizia*, una caja de oro guarnecida de brillantes, en prueba de su alta estimacion. Nos alegramos de ver que aparecen nuevos talentos, que proporcionan la facilidad de variar el caudal de las composiciones ad- mirables del célebre Rosini, que aunque tan bellas estan sin embargo demasiado oidas; porque en pun- to á música, como en otros muchos, la variedad es muy esencial.

-- Un ruso llamado Jacobo Kirilo, ha tenido 57 hijos de la primera muger. Todos han vivido mas ó menos tiempo; y la madre tuvo cuatro partos de á cuatro hijos, siete de á tres y diez de á dos.

á la presidencia. De Real orden &c. Madrid 12 de febrero de 1834. = Burgos.

En 2 de junio del año anterior se circuló por esta secretaría de Estado y del Despacho la adjunta Real órden, dirigida á recordar la puntual observancia de las leyes respecto á la construccion de cementerios; y con igual fin se dictaron las prevenciones hechas á los Subdelegados de Fomento en el artículo 30 de la instruccion aprobada por S. M. la Reina gobernadora en 30 de noviembre último.

En varios puntos del reino ha correspondido el celo de las autoridades á los deseos del Gobierno, promoviéndose con actividad tan importante medida, segun resulta de las noticias recibidas en el ministerio de mi cargo. Mas constando al mismo tiempo que son bastantes los pueblos donde por diversas causas y bajo distintos pretestos se ha paralizado la ejecucion de una providencia imperiosamente reclamada por la salud pública y por el justo respeto debido á los templos, se ha servido mandar S. M. que la recomiende con la mayor eficacia á todos los Subdelegados de Fomento, esperando mirarán la ejecucion de las leyes vigentes sobre enterramiento fuera de poblado, como uno de los objetos mas dignos de su vigilancia, y desplegarán para que tengan el debido cumplimiento el zelo y energía necesarios, dando parte de lo que adelanten en este particular hasta conseguir que en la provincia de su respectivo mando no haya pueblo alguno en que no se ocurra á la necesidad que motiva esta circular. De Real órden &c. = Madrid 13 de febrero de 1834. = Burgos.

El Sr. Subdelegado de fomento de la provincia de Salamanca Don José María Cambronero, ha dado parte al Excmo. Sr. Secretario del despacho del mismo ramo, del hecho siguiente.

Unos 20 ó 30 frailes franciscanos, los mas de dos conventos que en aquella ciudad existen, se reunieron en la Pescanta, entre dos y tres de la tarde; allí pronunciaron insultos y gritos sediciosos, arrojando piedras á los vecinos honrados que semejante exceso les reprehendian. Al anochecer se formalizó la reyerta con los paisanos, la cual se hubiera hecho mas séria, sino disipara los grupos la fuerza armada. No contentos con este escándalo los frailes, se presentaron en la ciudad á eso de las nueve, formando corrillos en la plaza mayor y sitio llamado Arco de Toro, y acometiendo á un artillero indefenso, á quien hirieron un brazo con un estoque. Llegó la autoridad y fué acometida y atropellada por los frailes. El pueblo indignado tomó parte mas activa en el asunto, y seguramente hubieran perecido todos los criminales, sino los protegiera la Milicia Urbana. Se resistieron todavía, y se escaparon por diferentes puntos, á excepcion de cinco que cayeron en poder de [illegible] gritaba á la misma hora, poco mas ó menos, en la calle del Prado *viva Carlos V*, y lograron esconderse en su convento por la proximidad de éste.

El Sr. Subdelegado, al dar parte de este suceso, tiene la satisfaccion de anunciar que todos los delincuentes estan muy bien asegurados, y que todos han tenido un brillante comportamiento, habiendo sido excesivo el entusiasmo del pueblo salamanquino por la Reina Ntra. Señora.

La junta suprema de sanidad del reino ha expedido la circular siguiente:

La cesacion de la enfermedad del cólera morbo en los diversos paises que la padecieron, y su extincion tambien en algunos distritos afligidos por la misma dentro del reino reclaman justamente el que se ponga término á las trabas que restringiendo la libertad de las comunicaciones, atraen al comercio perjuicios de la mayor trascendencia. Enterada de ello la junta suprema de sanidad, y de que en lo interior solo existen algunos motivos de temor acerca de la salubridad de la ciudad de Granada y una parte de su recinto, asi como en el exterior solo hay un recelo de la isla de la Madera y las Azores, ha considerado ser indispensable alzar los entorpecimientos ocasionados por las medidas sanitarias que se dictaron hasta aqui como precauciones contra aquella enfermedad. Al efecto, pues, la junta, con aprobacion de S. M. la Reina gobernadora, y en conformidad de una Real orden que el señor secretario de Estado y del Fomento general del reino me comunica con fecha 8 del actual, ha determinado que se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Se restablece en todo el reino á su anterior estado la libertad de las comunicaciones, tanto terrestres como marítimas, observándose solo en los puertos de mar las reglas ordinarias del instituto sanitario, sin que sea lícito cortar é interrumpir las comunicaciones bajo cualquiera pretexto, ni por noticias agenas del conducto del gobierno, ni sin orden suya.

2.ª No obstante el caracter en general benigno de ciertas enfermedades manifestadas en la ciudad de Granada y en algun otro pueblo de su vega, aquella junta superior de sanidad, al tenor de la Real orden de 23 de setiembre último y de los reglamentos vigentes, atenderá al resguardo de los pueblos sanos de su distrito por los medios que su prudencia le dictase, y las circunstancias locales le permitiesen.

3.ª En lo concerniente al exterior, permitiendo ya el completo restablecimiento de la salud pública de la Habana y su provincia con la cesacion del cólera la segura acogida de sus procedencias; las embarcaciones, tanto de dicha plaza de la Habana como las procedentes de los demas puertos de la isla de Cuba y de todos los de aquella parte del seno mejicano que llegasen con patente limpia de sanidad y en buen estado de salud, serán admitidas desde luego á la libre plática y comercio, sin mas demora que la indispensable para el espurgo de los equipages de su bordo.

4.ª Lo mismo sucederá con las procedencias del resto del seno mejicano y de los Estados Unidos de América, sin otras restricciones que las que estan adoptadas por regla general como preservativas de la fiebre amarilla.

5.ª Las procedencias de cualquier puerto de Europa que vinieren con patente limpia de sanidad serán recibidas sin distincion á libre plática y comercio.

6.ª Se exceptúan de esta precedente medida, hasta quedar desvanecidas las actuales sospechas de la aparicion del cólera morbo, las embarcaciones procedentes de la isla de la Madera y las Azores; las cuales quedarán por ahora sujetas á las medidas que estan prescritas para los casos de patente sospecha.

Todo lo cual, consiguiente á la Real orden mencionada y de acuerdo de esta suprema junta, participo á V. para inteligencia de esa (superior ó provincial), y su cumplimiento en los pueblos del distrito de la misma: sirviéndose V. avisarme de ello. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 13 de febrero de 1834. = El duque de Bailen. = Señor presidente de la junta (superior ó provincial) de sanidad de.....

En lo que ha venido á parar un carlista.

El vizconde de Mélignan, guardia de corps que fue del Rey de Francia Luis XVIII pasó en 1824 al servicio de España, y entró en el regimiento de granaderos á caballo de la guardia real del que llegó á ser teniente coronel. El Rey Fernando le colmó de bondades y beneficios, y habiendo el vizconde pintado los retratos en miniatura de SS. MM. y AA. no hubo clase de regalos á cual mas rico que no recibiese de la generosidad y munificencia de la real familia. Sin embargo, despues, de los sucesos de la Granja, y cuando ya se habia marchado D. Cárlos á Portugal de órden de su Soberano, el vizconde de Melignan olvidando el sinnúmero de favores que debia á su augusto Bienhechor, y ahogando en su corazon los sentimientos del mas sagrado y mas noble de los deberes, la gratitud, se alistó en las filas es decir, en las gavillas de los carlistas, de los conspiradores, de los enemigos del trono de la legitimidad y la pátria, y fue uno de los mas activos agentes del infante desterrado.

Cogido infraganti delito, y habiendo sido condenado á la pena capital, acudió á la misericordia del Monarca, quien le procuró los medios de escaparse á Francia. Se pasó Melignan á Paris y á Londres con preciosos cuadros españoles en cuya venta ganó un dineral, y no contento, segun parece con su inesperada y considerable ganancia, acaba de comparecer ante el tribunal criminal de Paris acusado de fabricacion de falsos billetes de banco. Tenia por cómplice á un tal Fonvielle que despues de haber sido por un par de años empresario del Tívoli en Madrid, huyó de esta capital despues de una quiebra de 10 ó 12ª duros que habia logrado estafar acá y acullá, y con los que pasó á Londres en donde consiguió patentes de S. M. B. para la introduccion de fuentes filtrantes para destilar el agua. Tuvo por socio en aquella empresa á un rico capitalista inglés llamado Jorge Robies; pero á fines del año 1829, ó principios del siguiente falsificó la firma de su sócio en 6 letras cuyo importe podia ascender á unas 7 ú 8.000 libras esterlinas, y al descontar la tercera de dichas letras, fue preso, y con arreglo á las leyes inglesas sentenciado á la horca. Fonvielle, en esta situacion se valió del dinero que habia cobrado de las primeras letras y con mucho oro y el interes de algunos amigos que se compadecian de su infeliz muger y de sus inocentes hijos logró fugarse y embarcarse para Ostende. Estos son los dos sugetos que han comparecido á principios del que rige en el banco de los falsarios y han sido obgetos de la sentencia siguiente:

El tribunal criminal declara: 1.º al vizconde de Mélignan reo, y convencido de haber fabricado falsos billetes de banco: 2.º á Fonvielle reo, y convencido de haber puesto, á sabiendas, en circulacion los falsos billetes que sabia ser fabricacion de su complice Mélignan: 3.º á Pariés y rason, no reos.

Condena al vizconde de Mélignan á 5 años de prision, á ser sacado á la verguenza durante 5 horas; á la marca F sobre el hombro derecho, y al pago de una multa de 150 francos; y á Fonvielle á 5 años de prision y al pago de una multa de 100 francos. Pariés y Ragon se pondrán inmediatamente en libertad.

Un actor del teatro de Valencia, llamado Pio del Castillo, anunciando el 7 del corriente la funcion de su beneficio, ha forjado un cartel que puede decirse ser un capítulo de política. Ademas de manifestar su entusiasmo por la justa causa, y de comunicar pomposamente al público, que pertenece al cuerpo de la Milicia Urbana, dirige una alocucion á sus compañeros de armas, y renueva sus protestas de fidelidad al Trono legítimo. Luego pasa á enumerar lo que debe prometerse el arte dramático, y volviendo á sus periodos militares y políticos, termina con decir que por la noche representará la comedia titulada: la *Cabeza de Bronce*.

No seremos nosotros los que inculpen á un actor porque profese sanas doctrinas, ni porque sea buen español, ni porque ame á su soberana, ni porque pertenezca á la Milicia Urbana. Permitanos sin embargo el Sr. Pio del Castillo, que dejando en debido lugar sus plausibles sentimientos, opinemos que no es oportuno *teatro* para hacer alarde de ellos, ni *cartel de comedias*. El patriotismo no es cosa de farsa, ni tiene nada que ver con representar bien, ó mal, ni con dibujar frases de recomendacion que estimulen á las gentes á soltar su dinero para utilidad de un beneficiado. Un cartel no debe servir nunca de leyenda de política, porque esto, ademas de indecoroso, es sobremanera intempestivo. El que habla en el cartel, es el cómico, y con su profesion nada tiene que ver lo que hace ó piensa fuera de ella. Podrá ser muy buen ciudadano, y acaso muy mal cómico, y viceversa. El que acude al coliseo, va á juzgarle como actor, y.... nada mas.

Son hijas estas reflexiones de lo muy amigos que somos de que las cosas esten en su lugar: no queremos hacer el menor agravio al Sr. Pio del Castillo ni presumimos que no se haya lucido mucho en su *Cabeza de bronce*; pero insistimos en que el *hombre* es uno, el *actor* otro; y que, sin tener cabeza de bronce, cualquiera que la tenga solo de sentido comun, conocerá que los carteles que se pegan en las esquinas para anunciar espectáculos y diversiones no deben salirse de su tema, ni convertirse en polémica de ninguna especie. Esto seria *barullo*; y..... ¡Cuenta con él!.... No es en el barullo en lo que consisten la racional libertad y los progresos de la ilustracion.

Noticias diversas.

En el periódico de Guayaquil de 6 de agosto último recibido el 13 de febrero, hay un artículo en contestacion al *Quiteño libre* que refiere la recepcion del presidente de la república como el acto mas risible y despreciable. En el mismo, hablando de la intervencion de ciertos extrangeros en los negocios públicos, dice:

«Si es verdad que en su mayor parte han tenido el tino necesario para no quebrantar esa línea de neutralidad que les marca su condicion, y que consagrados á su industria ó profesiones científicas se han grangrado la estimacion particular y las consideraciones del Gobierno, tambien es cierto que fuertes borrascas han arrojado á nuestras playas la escoria de otros pueblos. Algunos osados y turbulentos, á quienes la miseria y el torbellino de la revolucion trajo por desgracia sobre este suelo, como militares, ó con otros pretextos, en busca de fortuna, y han permanecido al abrigo de la desmedida liberalidad de nuestras instituciones, hoy toman parte en los negocios, los critican y deliberan como si fuese sobre la suerte de una colonia inglesa. En los vértigos de su crápula usan el tono decisivo, y no faltan insensatos que los escuchen con admiracion. Aun llorará otra generacion los males que ha sufrido este pueblo por la intervencion extrangera en los años anteriores, y quién sabe cuanto mas tendremos que lamentar por la presente! Brawm, Cochran, Guisse y otros han dejado sangrientos recuerdos, y monumentos de desolacion que los colmará de eternas maldiciones. A nombre de la libertad, y en distintas épocas, han desolado nuestras costas; saqueado nuestras propiedades, muerto á nuestros compatriotas, y han querido incendiar y arrasar hasta esta poblacion. Otros han excitado las conspiraciones, violado las leyes, capitaneado los tumultos, y no han respetado ni aun lo mas sagrado. Ahora mismo, diseminados por todo el Estado, en medio de nosotros, en torno del Gobierno, se encuentran muchos de ellos, á quienes la generosidad del gefe del Estado ha colmado de honores y favores, ó les ha perdonado sus traiciones, ó les ha permitido regresar de otros puntos, que ingratos á tantos beneficios aguzan sus puñales para desgarrar el seno de la pátria y sumirnos en los horrores de la anarquía. Maquinan planes, esparcen noticias, hablan con menosprecio de las autoridades y de los ciudadanos, publican por la prensa groseros insultos, y sus proyectos liberticidas buscan quejosos, albagan á los ambiciosos, y se presentan en público con todo el descaro y arrogancia de la impunidad.»

— El subdelegado de fomento de Málaga ha tomado posesion de su destino, y con este motivo ha dirigido á sus habitantes una enérgica alocucion en que brillan los sentimientos mas puros de adhesion al gobierno de S. M.

— La proclamacion de nuestra Reina ha sido suntuosa en Castellon de la Plana. Ha habido iluminacion general, repique de campanas, armoniosas músicas en todo el pueblo; y bailes dados por el ayuntamiento.

— La junta superior de Sanidad de la provincia de Málaga ha puesto en estricta observancia las leyes sanitarias, y muy particularmente la de 23 de setiembre del año último, en la cual se marcan las reglas mas expresivas y terminantes sobre cuarentenas y observaciones, con motivo de las enfermedades contagiosas que desgraciadamente se padecen en Granada.

— El subdelegado principal de Fomento de la provincia de Badajoz ha dado parte al ministerio de Fomento de haberse verificado en aquella ciudad el dia 3 del actual la proclamacion de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II con la mayor solemnidad, habiéndose esmerado á porfia el ayuntamiento, la guarnicion y todos los habitantes en demostrar su júbilo, y la parte que tomaban en tan plausible ceremonia.

— D. Domingo Dalman, brigadier de infantería, gobernador militar y político de Tarifa y D. Cayetano de Herrera, alcalde mayor de la misma, han publicado un bando que, entre otras cláusulas contiene una contra la *vagancia*, mandando que cualquier individuo, sea quien fuese, que no tenga modo de vivir conocido, se dedique en el preciso término de ocho dias á una ocupacion ú oficio útil; otra para que se saquen de todas las tabernas y casas de bebida los bancos: otra, para que se guarden las fiestas de guardar: otra, para que los muchachos no anden solos por las calles: otra, para que haya buena fé en los contratos, y se persiga á los usureros: otra, para que se tomen medidas á fin de disminuir los casos de desunion en los matrimonios, orígen regular de escandalosos amancebamientos; y para que se castigue á todo el que viva licenciosamente. Todas estas providencias concernientes á la union, la paz y buenas costumbres se han puesto al cuidado de los *Alguaciles*.

— Nos escriben de la villa de Pasaron de la Vera (provincia de Extremadura, partido de Plasencia) felicitándose el corresponsal de haber visto en este periódico la relacion del entusiasmo que manifiestan en todas partes los leales urbanos por la legítima causa de la Reina Doña Isabel II. Con este motivo nos refiere una anécdota que no queremos dejar de transcribir. El urbano Casimiro Blazquez Bueno, vecino de la citada villa, al presentarse al ayuntamiento para que le inscribiese en la milicia urbana, se expresó en estos términos: = "Pido se me entregue inmediatamente una arma útil para emplearla en defensa de los imprescriptibles derechos de la Reina Doña Isabel II; y mediante á que mi muger, si la tuviese, seria la única que me podria amonestar cosa en contrario, por temor de que yo perdiese la vida en algun encuentro contra facciosos, protesto y hago voto de no casarme, hasta tanto que se tranquilice completamente la Nacion."

— Don José Mariano Vallejo, inventor del nuevo y ya acreditado método de lectura que lleva su nombre, y director de las escuelas normales en que se enseña, en la destinada á personas adultas, pronunció un discurso el dia 4 del corriente, con motivo de la adjudicacion de premios á algunos discípulos. "La clase industrial (dijo entre otras cosas notables) que en muy pocos dias ha aprendido á leer en esta escuela, adquirirá en breve tiempo la facilidad de escribir, y se enterará de la nueva division del territorio español, de modo que pueda por sí determinar, no solo las capitales de las provincias, expresando los límites, sino, lo que es mas, estas mismas personas que, pocos dias hace, nada sabian de lectura, serán capaces de dibujar en un lienzo, sobre el papel, ó en el terreno, de memoria y por sí mismas, el mapa de la Península, con la situacion respectiva de las capitales, de un modo tan aproximado, como las necesidades de la vida pueden exigirlo." El director terminó manifestando las ventajas que deben resultar de la propagacion de conocimientos de tanta importancia, y animando á sus discípulos con el encarecimiento de los premios que distribuye, no por su valor intrínseco, sino por lo que corresponde al fin con que se dan y el origen de donde proceden.

— Ha sido puesto en libertad D. Ramon Roca, estudiante en la ciudad de Valencia, acusado de haber turbado la tranquilidad pública el dia de la proclamacion de nuestra Augusta Soberana, y de haber llevado para este fin un baston con una hoja de florete. De todas las declaraciones recogidas para esta causa y de la sustancia del proceso, resulta la existencia casual de aquella arma prohibida en manos de un jóven de los mas decididos apasionados del trono de nuestra legítima Reina, y el ser la sa la acusacion de haber turbado la tranquilidad en dia tan feliz y memorable. Los gritos repetidos de viva Cristina, viva Isabel II, fueron las únicas palabras pronunciadas por el acusado D. Ramon Roca, y el teniente procesante de Artillería D. Manuel Gonzalez, su defensor, ha probado hasta lo infinito la inocencia de su cliente, y el tribunal inflexible siempre y recto en sus determinaciones, ha absuelto.

— Un periódico anuncia que se han hecho nuestro Gobierno proposiciones para un empréstito en España, y que al mismo tiempo se dice que no excederá de la cantidad necesaria para cubrir el deficit que resulta en los presupuestos de este año.

— Ha sido nombrado secretario de la Superintendencia general de Policía D. Alejandro Mon.

— Avisan de Vitoria que se ha presentado al indulto D. Pedro Novia, individuo de la antigua diputacion de Vizcaya, y uno de los primeros jefes de la faccion del Señorío.

REAL ACADEMIA DE SAGRADOS CANONES

En la tarde del miércoles 19 del corriente el profesor jubilado de mérito Dr. D. Juan Miguel de Los Santos disertará sobre «la indiferencia, é intolerancia en materias religiosas.»

Le argüirán de turno los Sres. D. José Perez Mendo, presbítero, y D. Manuel María Basualdo, abogado del muy ilustre Colegio de esta corte.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion á las tres de la tarde.

Títulos al portador de 5 por 100: 54 contado: $54\frac{3}{4}$: á 47 dias fecha ó voluntad.

Dichas id. de 4 por 100: $47\frac{3}{4}$: $\frac{1}{2}$: $\frac{1}{8}$: $\frac{5}{8}$ y varias f. (dentro de 60 dias) vol. y firme: 48 á var. f. en firme á prima.

Inscripciones en el Gran Libro al 4 por 100: $47\frac{1}{2}$ á 60 dias f. voluntad y firme á prima.

Acciones del banco Español: 81 al contado.

Cambios. Londres, $37\frac{1}{4}$ $\frac{1}{8}$ á 90 dias. = Paris 15 y 19. á 90 dias.

MADRID: IMPRENTA DE I. SANCHA.